



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO TRES DE BURGOS

Número autos: Procedimiento ordinario 999/2010.

Demandante/s: Nelly Emperatriz Carriel Quintana.

Abogado/a: Benedicto Gutiérrez Peña.

Demandado/s: Fogasa y Ángel Alonso Gutiérrez.

D.^a Antonia María García-Morato Moreno-Manzanaro, Secretario de lo Social número tres de Burgos.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de doña Nelly Emperatriz Carriel Quintana contra Fogasa y Ángel Alonso Gutiérrez, en reclamación por ordinario, registrado con el número 999/2010, se ha acordado citar a Ángel Alonso Gutiérrez, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 23 de mayo de 2011 a las 11:25 horas para la conciliación y a las 11:30 horas el acto del juicio, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso juicio, en calidad de demandado y para práctica de interrogatorio judicial, que tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social número tres sito en avenida Reyes Católicos (Edificio de Juzgados), debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente se le requiere para la aportación de partes de alta y baja en la Seguridad Social del demandante, recibos salariales de pago de los periodos y conceptos reclamados en la demanda y calendario laboral de 2009.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina Judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación y requerimiento a Ángel Alonso Gutiérrez, se expide la presente cédula para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

En Burgos, a 14 de marzo de 2011.

La Secretaria Judicial
(ilegible)